



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA TELCONET S.A.

Se comunica al público que la compañía **TELCONET S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CIENTO OCHO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 15 de julio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **04-G-DIC-** **0005462** el

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DOSCIENTAS NOVENTA MIL DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Se introduce además reforma al siguiente Artículo: "ARTÍCULO DECIMO QUINTO: DEL GERENTE GENERAL.- Son atribuciones y deberes del Gerente General: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual..."

NRdeV/VAP
Cecilia
Guayaquil,
Cecilia

15 de julio de 2004

Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL